

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

FUENLABRADA

LICENCIAS

No habiendo sido posible practicar la notificación, según lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se comunica que, por los siguientes decretos-delegados de Urbanismo, se resuelve requerir a los titulares para que aclaren la situación actual, ya que se ha comprobado, por los servicios técnicos municipales, que las actividades solicitadas en los mismos no se desarrollan o no se han subsanado los defectos de que adolece el expediente, y hacerles saber que, si en el transcurso de tres meses, no se han realizado las actuaciones necesarias para reanudar la tramitación se producirá la caducidad del mismo y acordará el archivo de los expedientes.

Número de orden. — Expediente. — Titular. — Actividad. — Emplazamiento

1. — 0073-NLAI-10. — “Capital Alcalá 2008, Sociedad Limitada”. — Compraventa de metales preciosos. — Local sin identificar.

2. — 0074-BLAC-10. — “Superior Carbón Products, Sociedad Anónima”. — Fábrica de escobillas para motores eléctricos. — Calle de la Alondra, número 3.

3. — 0075-CTAC-03. — Javier Hervias Mullor. — Bar. — Plaza de la Aldehuela, número 7, bajo, local D.

4. — 0082-CTAC-03. — “Caprabo, Sociedad Anónima”. — Centro comercial. — Calle del Torrente, número 4.

5. — 0147-CTAC-02. — “Estrella Asiática, Sociedad Limitada”. — Cafetería y restaurante. — Calle de Extremadura, número 39.

6. — 0176-CTAC-08. — “Jasmobel, Sociedad Limitada”. — Exposición y venta al por menor de muebles. — Calle de la Constitución, número 58, bajo, local 1.

7. — 0192-NLAI-09. — “CR5, Comunidad de Bienes”. — Ropa confección en general venta al por mayor. — Calle de la Robla, número 2, bloque 2, bajo, local 15.

8. — 0195-NLAI-08. — Gema Cano Serrano. — Frutos secos venta al por menor. — Calle de Hungría, número 3, bloque 1, bajo, local 3-C.

9. — 0224-BLAC-09. — Jhon Darío Jaramillo Ortega. — Cafetería. — Calle de la Comunidad de Madrid, número 13, bajo, local 16.

10. — 0252-CTAC-06. — José Luis Illescas Fernández. — Bar. — Calle del Pinar, número 6, bajo, local B.

11. — 0423-CTAC-08. — Luis Enrique Borda Cantor. — Calle de Álava, número 3, bajo, local B.

12. — 0581-CTAC-09. — José Alberto Sánchez Núñez. — Cafetería. — Plaza de Valdehondillo, número 4, bajo, local A.

Notificar esta resolución al interesado, haciéndole saber que no agota la vía administrativa y no cabe contra la misma recurso alguno.

Fuenlabrada, a 18 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, Obras Públicas y Mantenimiento Urbano (decreto de delegación 955/2009, de 19 de octubre) (firmado).

(02/12.547/10)